REGLAMENTO

San SilbestreTrail Esteribar 2019

1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña SAN SILBESTRETRAIL ESTERIBAR, con un recorrido aproximado de 18 km, 840m de desnivel+ y otro recorrido popular de 8km y 300m de desnivel+, se celebrará el **Domingo 29 de Diciembre**, con salida y llegada en la localidad de **Zubiri** (Esteribar, Navarra).

2. RECORRIDOS

Ambos recorridos serán circulares, trazados en su mayoría por senderos de montaña.

2.1. TRAIL 18K:

Tras comenzar en las inmediaciones del polideportivo de Zubiri a las 10:30, l@s corredor@s tomarán dirección a Saigots y posteriormente a Usetxi por el sendero GR225 (fuga de Ezcaba), para después ascender a la cima de Baratxueta (1148m) y dar comienzo al regreso por un trazado diferente al de la subida.

Las mediciones están homologadas y evaluadas por el ITRA.

2.2.TRAIL POPULAR:

La prueba comenzará a las 10:45, también en el exterior del polideportivo de Zubiri, llegará a Saigots y posteriormente a Leranoz, por el sendero GR225 (fuga de Ezcaba), desde donde comenzará el regreso enlazando los últimos kms del recorrido largo.

3. PARTICIPACIÓN

3.1. TRAIL:

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, con 18 años cumplidos en 2019 , que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento.

La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

3.2. TRAIL POPULAR:

Podrán participar todos los deportistas mayores de 14 años que lo deseen.

4. MATERIAL OBLIGATORIO

4.1. TRAIL:

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

Material obligatorio:

-Zapatillas de trail

- Vaso o recipiente reutilizable para beber en los avituallamientos

- En caso de llevar geles o barritas, deben ir marcadas con el número de dorsal.

- En caso de mal tiempo, la organización anunciará la obligación de llevar una chaqueta cortavientos o chubasquero de manga larga y un buff o visera.

Material recomendable:

- Teléfono móvil con el número de la Organización (690 298 566) guardado y batería cargada

4.2. TRAIL POPULAR:

No habrá material obligatorio.

Se recomienda utilizar calzado de trail y en caso de mala meteorología llevar ropa de abrigo. Para el avituallamiento se recomienda llevar un vaso plegable ya que no habrá vasos de plástico.

5. DESCALIFICACIONES

Ambas distancias se regirán por las mismas normas y penalizaciones.

FALTA COMETIDA	**PENALIZACIÓN – DESCALIFICACION**
Atajar el recorrido	A juicio de la dirección de carrera
No disponer de material obligatorio de seguridad (chaqueta impermeable en el caso de mal tiempo)	Descalificación inmediata

Otra ausencia de otro material obligatorio:	Penalización 15 min
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar voluntariamente desperdicios (el corredor o alguno de su entorno)	Penalización 15 min
No respetar a las personas (organización o corredores)	Penalización 30 min
No asistencia a una persona en dificultad (que necesite ayuda)	Penalizacion 1 hora
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización 20min
Ser acompañado por algún no participante en el recorrido fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos.	Penalización 10 min
Hacer trampas (ej.: Utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor,…)	Descalificación inmediata y para siempre
No llevar el chip	Penalizacion 15 min
Actitud peligrosa (ej.: bastones con las puntas no protegidas orientadas hacia los otros corredores o los espectadores)	Penalizacion 15 min
Falta del chip de control	Según decisión de la dirección de carrera
Falta de paso por un punto de control	Según decisión de la dirección de carrera

No obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un enfermero.	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora limite	Descalificación

6. CATEGORIAS

Edad cumplida en el año de referencia.

6.1. *TRAIL*

6.1.1. MASCULINA

- Absoluta, mayores de 18 años.

- Veteranos, mayores de 45 años.

6.1.2. FEMENINA

- Absoluta, mayores de 18 años

- Veteranas, mayores de 45 años

6.2. TRAIL POPULAR

6.2.1. MASCULINA

- Absoluta, mayores de 14 años.

- Veteranos, mayores de 45 años.

6.1.2. FEMENINA

- Absoluta, mayores de 14 años

- Veteranas, mayores de 45 años

7. PREMIOS

Los premios para el trail y el trail popular serán acumulables.

7.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA FEMENINA Y MASCULINA.

1º. Txapela.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

7.2 CATEGORÍA VETERANOS FEMENINA Y MASCULINA.

1º. Trofeo.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de Internet en la web www.rockthesport.com hasta un máximo de 300 corredor@s en el trail y 100 corredor@s en el trail popular, por escrupuloso orden de inscripción.

También es posible inscribirse presencialmente en las oficinas de Zubilan, ubicadas en el Polideportivo de Esteribar (Zubiri).

8.1 DEVOLUCIONES

Las solicitudes de anulación de inscripción y devolución del importe de la inscripción, se realizarán por mail a info@nafarroaxtrem.com.

Se establecen dos plazos de devoluciones para el TRAIL 18K:

-Hasta el 30 de noviembre, se devuelven 15 euros.

-Hasta el 15 de diciembre, se devuelven 9 euros.

Superada esta fecha, no se efectuarán anulaciones de inscripciones, salvo suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverán 15 euros a los inscritos.

Para el Trail Popular 8k, no se admiten anulaciones de inscripción, ni devoluciones del importe de la misma. En caso de suspensión, se devolverá la mitad del importe.

8.2 CAMBIO DE DISTANCIA

El corredor que esté inscrito a la prueba larga y no se sienta convencido de poder realizarla **podrá cambiar su inscripción al recorrido de la prueba popular**, siempre y cuando haya plazas disponibles. En este caso no se reembolsará la diferencia del precio de la inscripción.

El cambio de distancia se solicitará por mail a info@nafarroaxtrem.com

8.3 TARIFAS

8.3.1.TRAIL 18k

- Del 1/11/2019 hasta el 22/12/2019: **19 €**
- Superada esta fecha,o agotados dorsales, se abrirá lista de espera.
- La organización podrá suspender la prueba en el caso de que el Nº de inscritos no supere los 50 corredores. En tal caso, se devolverá el dinero integro de la inscripción.
- El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las

instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor y lunch popular al finalizar la prueba.

- Además de lo anterior, l@s corredor@s inscritos al trail tendrán reservado el dorsal para NAFARROA XTREM 2020 en cualquiera de sus modalidades.

  Para inscribirse a NX, recibirán por mail un código intransferible, asociado a sus datos, con el que podrán acceder a las inscripciones unos días antes de la apertura oficial de inscripciones. Dicho código se enviará tras la celebración de la San SilbesTrail Esteribar.

8.2. TRAIL POPULAR 8k

- La inscripción podrá realizarse mediante internet hasta el día 22 de diciembre o presencialmente (en las oficinas del Polideportivo de Zubiri) hasta el mismo día de la prueba por un importe de 8€**.**
- El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor y lunch popular al finalizar la prueba.

- No se admiten anulaciones de inscripción, ni devoluciones del importe de la misma.

9. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

Además, desde la web de la organización se facilitara el track (en formato gpx) del recorrido para ambas distancias, que se recomienda descargar como apoyo

al marcaje, ya que no se descartan fallos en el marcaje debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado etc…

10. AVITUALLAMIENTOS

Cada corredor/a deberá portear un vaso o recipiente para los avituallamientos.

10.1. TRAIL

Se dispondrán de **2 puntos de avituallamiento** sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrá un punto de avituallamiento más en meta.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

10.1. TRAIL POPULAR

Se dispondrán de **1 punto de avituallamiento** líquido ubicado aproximadamente a mitad del recorrido y un punto de avituallamiento más en meta.

11. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba **excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización**, de cualquier persona sea competidor o no.

El **Comité de Carrera** podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante reciba ayuda, material o avituallamiento.

12. CONTROLES

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 4 a 5 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El **tiempo máximo** de entrada en meta será de 3 horas para los 18 km. Quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba especificadas en el artículo 5.

13. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para

cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

14. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

15. CONSIGNA

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

16. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será **obligación de todos** preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

Todos los participantes tienen la obligación de poner su número de dorsal en cada recipiente plástico que vayan a utilizar, tales como barritas energéticas, bebidas, geles, etc. La Organización se reserva el derecho de poder revisar en puntos de control tal medida.

En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

17. ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

18. SEGURIDAD

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del **Comité de Carrera**.

19. AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

20. RESPONSABILIDAD

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y

negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

21. DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.